



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.**

PREGUNTA

¿Considera que, como consecuencia, del aumento de la inmigración ilegal se está viendo afectado el estado del bienestar, en especial en lo que se refiere a los servicios sociales en Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los últimos datos conocidos sobre el aumento que se está produciendo de la inmigración ilegal, unido a las largas esperas que tienen que soportar los asturianos para acceder a los servicios sociales en el Principado de Asturias hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2026